



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-520-31-005-001-2015-00125-01	JORGE ELIDER RAMIRÉZ AGUDELO	SEGURIDAD MONTGOMERY LTDA.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	23	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
2	76-520-31-005-001-2017-00402-01	MILLERLANDY RAMÍREZ DUQUE Y OTROS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	21	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
3	76-834-31-05-001-2017-00355-01	CLARA ROSA DIAZ Y OTRO	PORVENIR Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	31	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
4	76-111-31-05-001-2019-00128-01	ROSALÍA BLANDÓN CHAVERRA	PORVENIR S.A - COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	15	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-111-31-05-001-2019-00230-01	GLORIA CONSUELO LÓPEZ HERRERA	PROTECCIÓN S.A - COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	16	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
6	76-111-31-05-001-2019-00303-01	MARÍA CLAUDIA DARAVIÑA OSORIO	PROTECCIÓN S.A - COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	10	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-001-2020-00013-01	MELBA CONSUELO VARGAS HURTADO	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	04	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-834-31-05-001-2020-00017-01	JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ SOTO	COLPENSIONES – PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	06	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
9	76-834-31-05-001-2020-00246-01	ELIZABETH JANNE POTES DE BARRIOS	COLPENSIONES – PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	07	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
10	76-520-31-05-001-2021-00032-01	MARICELA VIERA	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	20	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
11	76-520-31-05-001-2021-00081-01	TULIO ALFREDO JARAMILLO VALENCIA	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	32	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR





#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
12	76-520-31-05-001-2021-00086-01	MARIO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	33	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
13	76-520-31-05-001-2021-00101-01	LUIS RODRIGO MOSQUERA MEDINA	COLPENSIONES – COLFONDOS S.A	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA		AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	08	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
14	76-834-31-05-001-2016-00704-01	MARÍA DEL CARMEN ORDOÑEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	30	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
15	76-109-31-05-001-2019-00099-01	JORGE ELÍAS MARTÍNEZ MURILLO	JUAN MARIO TOWERS CERVERA Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA		AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	09	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
16	76-111-31-05-001-2019-00265-01	ORLANDO TIGREROS CHÁVEZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	13	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
17	76-111-31-05-001-2014-00471-00	HEREDEROS / DISNARDA SÁNCHEZ DE VARGAS	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	14	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
18	76-520-31-005-001-2021-00103-01	NORALBA LUCUMI	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	22	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
19	76-147-31-05-001-2022-00203-01	FRANCISCO MOSQUERA	CONTEGRAL	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	28	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
20	76-520-31-05-002-2018-00400-01	JOHN JAIRO BELLAIZAC	MANUELITA S.A	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	03	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
21	76-834-31-05-002-2019-00191-01	LUZ DARY LÓPEZ DE SOTO	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA		AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	02	18/01/2023	VER Y/O DESCARGAR
22	76-520-31-05-002-2020-00207-01	RANULFO GRUESO CAICEDO	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA		AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	17	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>





#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
23	76-520-31-05-002-2018-00431-01	ÁLVARO JAVIER VERGARA MAMIÁN	PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	18	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
24	76-834-31-05-002-2018-00179-01	MAGDALENA ÁVILA HENAO	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	05	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
25	76-834-31-05-002-2021-00233-01	LEONARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ	COLPENSIONES - PORVENIR	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	29	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
26	76-834-31-05-002-2021-00247-01	JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	12	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
27	76-520-31-05-003-2018-00033-01	LUZ MERY OSPINA CÁRDENAS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	24	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
28	76-520-31-05-003-2018-00458- 01	MARÍA AYDEE HENAO NOREÑA	YESENIA RIVERA GÓMEZ	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	26	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
29	76-520-31-05-003-2018-00512-01	MIRIAM MOLANO ESCOBAR	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	27	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
30	76-109-31-05-003-2020-0032-01	CHRISTIAN JAVIER GUERRERO SANCHEZ	CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	19	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
31	76-109-31-05-003-2020-00042-01	MARÍA INÉS ANGULO RENTERÍ	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	11	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>
32	76-109-31-05-001-2017-00195-01	MARÍA CONSUELO LÓPEZ DE DIAZ	LA NACIÓN UGPP	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	AUTO: Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	25	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>





#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
33	76-834-31-05-002-2021-00120-01	ELIZABETH MARTÍNEZ OSORIO	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la nulidad indicada por indebida citación dentro del proceso radicado No 76-834-31-05-002-2021-00120-01; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la presente providencia se entenderá saneada de conformidad con el numeral 08 del artículo 133 y el artículo 137 del CGP.	01	18/01/2023	<u>VER Y/O</u> <u>DESCARGAR</u>

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 19 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525 Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO Secretaria